JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y APROBACIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO Articulo 161 Resolución Rectoral 2025 de 2025	Unitrópico Universidad Internacional del Trópico Americano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
20	01	2025

1. DATOS DEL SOLICITANTE Y DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO.

DATOS GENERALES DEL ÁREA SOLICITANTE	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE	
ALIETH DEL ROCIO AVILA SANABRIA	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	33376676
ÁREA O DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SOLICITANTE:	
Vicerrectoría Académica	

DESCRIPCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.

La Universidad Internacional del Trópico Americano, en desarrollo de sus funciones misionales, requiere garantizar el acceso continuo, oportuno e institucional a fuentes de información científica, tecnológica y académica actualizada, como soporte fundamental para los procesos de docencia, investigación y proyección social.

En este sentido, se hace necesaria la adquisición y suscripción, por un período de doce (12) meses, a bases de datos académicas especializadas administradas por la plataforma EBSCO, las cuales permiten el acceso integral a publicaciones seriadas, libros electrónicos y otros recursos digitales de alto impacto académico, dirigidos a estudiantes, profesores, investigadores y demás miembros de la comunidad universitaria.

La necesidad institucional se concreta en la suscripción del acceso a recursos electrónicos especializados que fortalecen la calidad académica y científica de la Universidad, dentro de los cuales se incluyen colecciones orientadas a programas de ingeniería, bases de datos multidisciplinarias y recursos especializados en áreas ambientales, administrativas, jurídicas y de ciencias de la información, los cuales resultan indispensables para el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y de apoyo a la gestión del conocimiento.

La suscripción a estas bases de datos guarda una relación directa con el fortalecimiento de los procesos de enseñanza–aprendizaje, en tanto permite a los estudiantes acceder a información confiable, pertinente y actualizada para el desarrollo de trabajos académicos, proyectos de investigación, procesos de formación integral y preparación profesional. Asimismo, respalda la producción académica y científica del cuerpo profesoral e investigador, y facilita la transferencia del conocimiento en el marco de las actividades de extensión y proyección social.

De igual manera, en el marco de los procesos de aseguramiento interno y externo de la calidad, la plataforma EBSCO ha sido valorada positivamente por los pares académicos designados por el Ministerio de Educación Nacional en las distintas visitas de verificación y evaluación realizadas a los programas académicos de la Universidad, reconociéndola como un recurso idóneo, pertinente y

suficiente para el cumplimiento de los estándares relacionados con los medios educativos y los recursos bibliográficos.

En este sentido, la disponibilidad de esta base de datos constituye un elemento clave para la obtención, mantenimiento y renovación de los registros calificados y de las condiciones de calidad institucional y de programa, en tanto responde a las exigencias en materia de acceso a información científica y recursos de apoyo al aprendizaje.

Adicionalmente, la firma EBSCO MÉXICO INC S.A. DE C.V. cuenta con un historial contractual con la Universidad. Durante la vigencia de dicho compromiso, el contratista acreditó un cumplimiento satisfactorio de todas sus obligaciones contractuales, garantizando la disponibilidad técnica de la plataforma, la continuidad del servicio y el soporte administrativo requerido, sin que se hayan presentado interrupciones injustificadas, lo cual evidenciaó su idoneidad, responsabilidad y confiabilidad como proveedor institucional.

EBSCO se consolida como un proveedor líder mundial en servicios de información, con más de setenta (70) años de experiencia en la gestión de contenido científico, académico y tecnológico. Su reputación en el mercado internacional es ampliamente reconocida, siendo socio estratégico de miles de instituciones de educación superior en diferentes países. Esta trayectoria acredita una experiencia relacionada consolidada, que garantiza a la Universidad Internacional del Trópico Americano la contratación de un servicio bajo estándares de calidad mundial.

Asimismo, la plataforma ofrece una de las colecciones digitales más extensas, robustas y prestigiosas del mercado académico global, caracterizada por la indización completa de revistas "de portada a portada" y el acceso a más de setenta y cinco mil (75.000) videos de Associated Press, lo cual contribuye significativamente al fortalecimiento de los programas académicos y de investigación de Unitrópico.

Adicionalmente, el servicio contratado no se limita al acceso a información digital, sino que incluye herramientas de gestión avanzada como el módulo EBSCOAdmin, soporte técnico permanente veinticuatro horas al día, siete días a la semana (24/7), y software de traducción multilingüe. Estas características aseguran el cumplimiento de los estándares de medios educativos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional, facilitando los procesos de obtención, renovación y mantenimiento de los registros calificados mediante el suministro de recursos bibliográficos idóneos, pertinentes y actualizados.

En consecuencia, la suscripción a la plataforma EBSCO se configura como una necesidad prioritaria para Unitrópico, orientada al fortalecimiento de la calidad académica, la consolidación de la investigación institucional y el mejoramiento continuo de los procesos formativos.

2. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO

TIPO DE MÉTODO PARA	**1.** Procesos contractuales de entidades públicas de la región o universidades del país, celebrados dentro de los tres (3) años anteriores, para bienes o servicios similares o análogos	☐
	2. Análisis históricos de la Universidad, tomando como base los costos de contratos anteriores celebrados por Unitrópico en los últimos tres (3)	☐

DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO (según Articulo 44 del Reglamento General de Contratación)	años, que correspondan a bienes o servicios de iguales o similares características técnicas.	
	3. Estudios de mercado, mediante solicitud de cotizaciones a posibles proveedores del bien o servicio requerido con un mínimo de tres cotizaciones. Estas cotizaciones tienen un carácter exclusivamente referencial y no implican obligación de invitación o selección posterior como proveedor	☐
	4. Otros métodos utilizados para la contratación estatal, como el Análisis de Precios Unitarios, factor multiplicador, listado de precios de la Gobernación de Casanare, Catálogos de Precios de Colombia Compra Eficiente, entre otros aceptados para la contratación estatal	☐
	5. Otro: Propuesta presentada por EBSCO MÉXICO INC S.A. DE C.V	x ☐
PRESUPUESTO:	CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($51.194.000)	

DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto oficial para la presente contratación se determinó con base en la propuesta económica presentada por la firma EBSCO MÉXICO INC S.A. DE C.V., en su calidad de único proveedor autorizado para la comercialización institucional en Colombia de los recursos de investigación y colecciones especializadas Engineering Source, Academic Search Ultimate, GreenFILE y LISTA. EBSCO es una empresa líder en productos y servicios para bibliotecas y gestión de información a nivel mundial, reconocida por ser uno de los principales proveedores de bases de datos de investigación, revistas electrónicas, libros electrónicos y soluciones tecnológicas de acceso a contenido académico y científico, con presencia en miles de instituciones educativas, de investigación y bibliotecas en más de cien países, lo cual respalda su trayectoria, experiencia y calidad en los servicios ofrecidos.

En este sentido, el presupuesto corresponde a un valor total de CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($51.194.000), el cual representa el monto neto que debe recibir el proveedor en su totalidad, teniendo en cuenta que, conforme al Convenio para Evitar la Doble Imposición suscrito entre la República de Colombia y los Estados Unidos Mexicanos, dicho pago no se encuentra sujeto a retenciones en la fuente por concepto de impuesto sobre la renta ni sus complementarios en Colombia.

FUENTE DE RECURSO	0102
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.3.04.05.001.01.04-2
NOMBRE PRESUPUESTAL	MEMBRESIAS, IMPRESOS, PUBLICACIONES, AFILIACIONES, INSCRIPCIONES-ACADEMICA

3. INDIQUE Y DETALLE EL OBJETO A CONTRATAR.

SUSCRIPCIÓN INSTITUCIONAL Y ACCESO ILIMITADO POR DOCE (12) MESES A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EBSCOHOST, QUE COMPRENDE EL ACCESO A BASES DE DATOS DE INVESTIGACIÓN, PUBLICACIONES EN REVISTAS CIENTÍFICAS INDEXADAS EN TEXTO COMPLETO, LIBROS ELECTRÓNICOS Y PAQUETES ELECTRÓNICOS ESPECIALIZADOS, INCLUYENDO SERVICIOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y APROBACIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO Articulo 161 Resolución Rectoral 2025 de 2025	Unitrópico Universidad Internacional del Trópico Americano

DIGITALES, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS E INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO – UNITRÓPICO.

FIRMA DE QUIEN SOLICITA AUTORIZACIÓN
NOMBRE: Alieth Del Rocío Ávila Sanabria
CARGO: Vicerrector Académico

4. APROBACIÓN JEFE INMEDIATO O SUPERVISOR.

NOMBRE DEL VICERRECTOR O JEFE DEL ÁREA:	Alieth Del Rocío Ávila Sanabria
CARGO DEL JEFE INMEDIATO Y/O SUPERVISOR:	Vicerrector Académico

Vo. Bo. Vicerrector o Jefe del Área

5. APROBACIÓN ORDENADOR DEL GASTO

AUTORIZACIÓN ORDENADOR DEL GASTO
Con la presente firma el Rector autoriza a la Vicerrectoría Académica para que inicie el proceso

NOMBRE: Oriol Jiménez Silva
CARGO: Rector